

Cierre preventivo en el puente de Irra



- Como vías alternas se sugieren las rutas entre la Virginia–Anserma–Supía–La Felisa, Manizales– Filadelfia–La Felisa, o Manizales–Salamina–Pácora–La Pintada.

Bogotá, Cundinamarca (@ANI_Colombia), enero 22 de 2018.- Después del seguimiento realizado desde noviembre de 2017 al comportamiento del puente sobre el río Cauca en el corregimiento de Irra (Quinchía, Risaralda), este lunes se determinó su **cierre preventivo**.

La medida, por el momento de carácter indefinido mientras se establece el plan de acción, obedece a la necesidad de **adelantar trabajos correctivos** y de mantenimiento en la infraestructura, que comunica el Eje Cafetero con Antioquia.

Como vías alternas se sugieren las rutas entre la Virginia–Anserma-Supía-La Felisa, Manizales– Filadelfia–La Felisa, o Manizales–Salamina–Pácora–La Pintada.

Actualmente, la Concesión Pacífico 3 adelanta **la construcción de la nueva variante de Irra**, que incluye la ejecución de un puente que terminará remplazando al actual y que deberá ser **entregado antes de 12 meses**.



MINTRANSPORTE



GOBIERNO DE COLOMBIA

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co